

Doña María Ramírez Hernández, provista del D.N.I. nº _____, actuando en calidad de Secretaria de la Asociación de Hogares para Niñas/os Privados de Ambiente Familiar, Nuevo Futuro Las Palmas, con domicilio a efectos de notificación en la c/ Lectoral Feo Ramos, 11, del término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, código postal 35001, con teléfono 928 312803 y correo electrónico laspalmas@nuevofuturolp.org, e inscrita en el Registro de Asociaciones de Canarias bajo el nº G1/S1/7982-88/GC.

CERTIFICO

Que a fecha de expedición del presente certificado, **NO** se han producido decisiones de desistimiento y renuncia de los contratos, debido a que los actuales contratos de emergencia están en Nulidad, y no se ha tomado decisión de desistimiento ni se ha renunciado a los contratos. La asociación ha colaborado con la Consejería de Política Social y Accesibilidad del Cabildo de Gran Canaria mediante la conformidad a las resoluciones de reconocimiento de Nulidad con el fin de poder percibir el coste total de las facturas que se generan cada mes por los servicios que se presta y que no se puede interrumpir debido a la necesidad de atención residencial de la población en Protección.

Y para que así conste, se expide la presente certificación en Las Palmas de Gran Canaria, a **22 de julio de 2024**.



María Ramírez Hernández
Secretaria de Junta Directiva de la
Asociación Nuevo Futuro Las Palmas

